Vivir Mejor

Indicadores de Desarrollo Social

Gobierno Federal

SEDESOL

Publicación quincenal de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Año 1, núm. 21 • noviembre 15 de 2011

I. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En septiembre del año 2000 tuvo lugar un encuentro en la ciudad de Nueva York que marcó un nuevo rumbo en la construcción de un mundo más habitable para todos los seres humanos.

En ese mes la Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas.

Las naciones firmantes, sin distinción de régimen político, nivel de desarrollo, cultura, lengua o religión, acordaron impulsar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho ambiciosos objetivos que se intenta alcanzar para 2015.

Los Objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Estos Objetivos son el instrumento para dotar de rostro humano a la globalización, garantizar prosperidad compartida, condiciones de paz y gobernabilidad democrática perdurable.

En México, los Objetivos han sido tomados como una tarea seria y, por ello, se han incorporado en la misión y visión de la política social del país.

Nuestro país ha presentado reportes de avance en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en 2005 y 2006. El tercer reporte corresponde a 2010 y en él se plasman los avances de México en la consecución de los ODM, así como en los retos nacionales, más allá del milenio.

Los resultados obtenidos son alentadores, pero también destacan los retos que aún enfrenta la nación.

En el marco de una década difícil, caracterizada por la mayor crisis internacional de la que se tenga memoria, se logró contener el crecimiento de la pobreza extrema y avanzar en aspectos como salud, educación y vivienda. Lo anterior gracias a un gasto social responsable, que a pesar de las dificultades económicas no se contrajo (ver gráfica 1) y a la política macroeconómica aplicada antes y durante la crisis.

Gráfica 1. Gasto público social como porcentaje del gasto total.

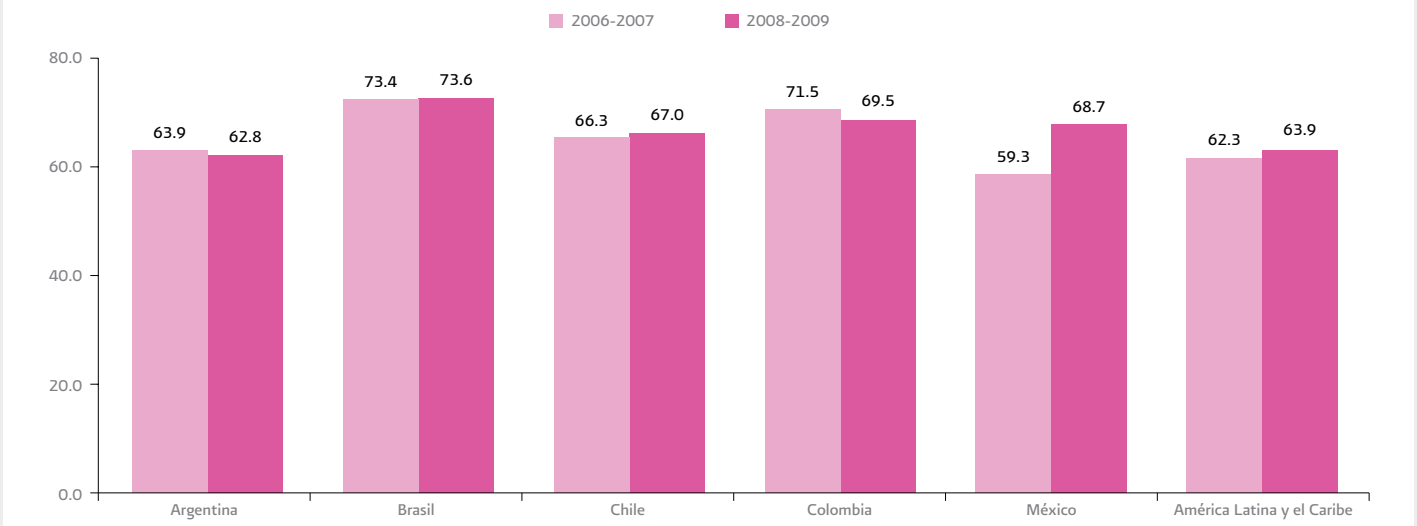

Fuente: elaboración de la DGAP con base en datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

II. Informe sobre avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010

El 13 de septiembre de 2011 el presidente Felipe Calderón presentó el Informe de Avances 2010 de los ODM en México.

El documento contiene información sobre 43 indicadores que México reporta de la lista oficial vigente. De manera complementaria, y con el propósito de impulsar un mayor esfuerzo en materia de desarrollo humano, México incorporó metas adicionales a la que denominó Metas Más allá del Milenio (MMM)

En términos generales, México ha tenido un avance significativo en el cumplimiento de los ODM; la gran mayoría de los indicadores tienen avances sustantivos que permiten afirmar que las metas se han cumplido o se cumplirán en tiempo para el 2015.

AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Gracias a las acciones emprendidas en los años recientes para erradicar la pobreza extrema en nuestro país, y pese a las adversidades de la economía internacional que incluso hoy azotan a varias economías del mundo, en México cada vez son menos las personas en esta situación. En el año 1996, 13 de cada 100 personas vivían en pobreza extrema, para el año 2000 esta relación fue de 9.4 y en el año 2010 se redujo a casi la mitad (5.3).

Gráfica 2. Proporción de la población con ingresos *per cápita* inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad Poder de Compra respecto al dólar).

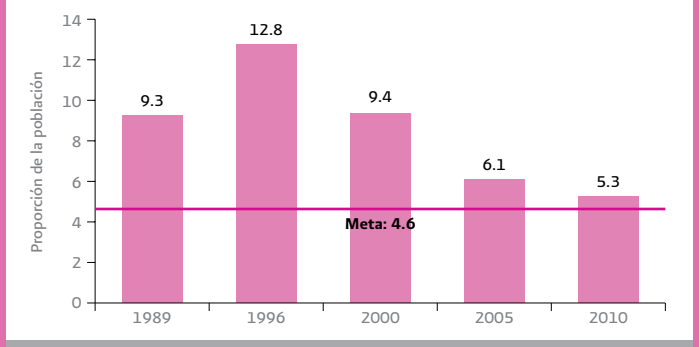

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Informe de Avances 2010.

Si bien el abatimiento de la pobreza por ingreso en México parece modesto, al interior de la OCDE somos de los pocos países que muestra una caída en las tasa de pobreza durante la última década.

Estos esfuerzos han sido reconocidos por instancias independientes en el ámbito internacional. Según las cifras más actuales de las que dispone la ONU, para el año 2005 el 27 por ciento de la población de las regiones en desarrollo se encontraba en pobreza extrema, en América Latina era el 7 por ciento, mientras que en México el indicador se ubicaba para ese año en 6.1 por ciento.

Igualmente, se ha reducido en casi 50 por ciento el coeficiente de la brecha de pobreza (intensidad de la pobreza), de 2.9 en 2000 a 1.6 en 2010, esto implica que las personas que aún se mantienen en situación pobreza extrema se encuentran cada vez más cerca de salir de ésta.

Asimismo, se ha logrado disminuir significativamente la proporción de población ocupada con ingreso menor a 1.25 dólares por día, al pasar de 13.1 en 2000 a 7.7 por ciento en 2010. Este dato es aún más revelador si consideramos que a nivel mundial, en 2009, uno de cada cinco trabajadores y sus familias sobrevivían con menos de esta cantidad, según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Como resultado del compromiso por disminuir la proporción de la población que padece hambre, estamos próximos a cumplir con la meta de reducir a la mitad la proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, al pasar de 4.9 en 1992 a 2.7 por ciento en 2010.

Gráfica 3. Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

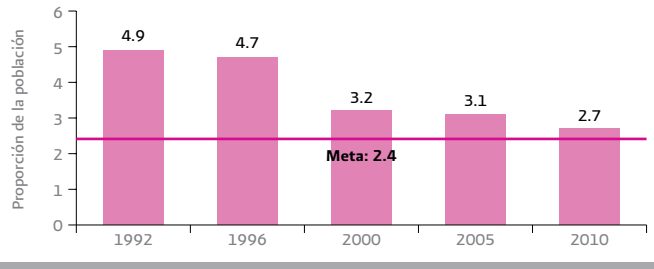

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Informe de Avances 2010.

Finalmente, México se comprometió a reducir de 14 a 7 por ciento la razón de niños menores de 5 años con bajo peso y talla. Esta meta ya se cumplió en 2006, al bajarla en casi dos terceras partes (5 por ciento).

Gráfica 4. Proporción de niños menores de 5 años con bajo peso y talla.

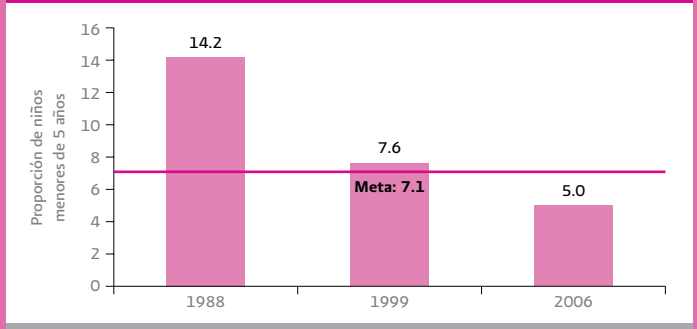

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Informe de Avances 2010.

AVANCES EN LA EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

México planteó durante la última década una estrategia integral en materia de desarrollo social, tendiente a romper el círculo intergeneracional de la pobreza, para lo cual, por ejemplo, hoy se invierte más que nunca en la educación de los niños y jóvenes, lo que ha permitido que la cobertura universal en educación primaria sea ya una realidad. Paralelamente, se avanzó en la eliminación de la brecha de género en todos los niveles educativos.

Gráfica 5. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria y secundaria.

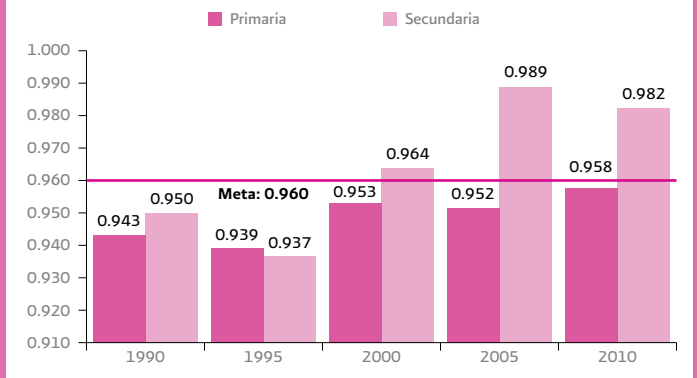

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Informe de Avances 2010.

Igualmente, y gracias a políticas públicas orientadas a otorgar becas a niños y jóvenes en todo el país, se ha incrementado de manera sustantiva la matriculación del nivel de secundaria, al pasar de 67.4 a 83.7 por ciento entre 2000 y 2010. Esto ha incidido en el aumento paulatino de población en los siguientes niveles de educación y, por lo tanto, en el incremento sostenido de los años promedio de educación en el país. México muestra en 2010 en promedio 8.7 años de educación, por arriba de países de nivel de desarrollo medio como Brasil (7.2), China (7.5) y la India (4.4), así como de otras naciones de la región, como Venezuela (7.6) y Colombia (7.3).

AVANCES EN LA SALUD

Uno de los avances más relevantes en el desarrollo de cualquier nación consiste en garantizar el acceso a la salud a sus habitantes. En este sentido, el gobierno de México ha desplegado uno de los esfuerzos más importantes a nivel mundial para alcanzar la cobertura universal. Por ello es posible esperar que en la presente administración todos los mexicanos cuenten con servicios médicos, sin importar su nivel de ingresos o su situación laboral.

Un indicador de alto impacto en materia de salud es la mortalidad de los niños menores de cinco años. Al respecto, destacan los logros de México ya que, mientras a nivel mundial en 2009 la tasa de mortalidad llegó a 60 por cada 1,000 nacidos vivos, en nuestro país fue de 17.3 para el mismo año, lo cual nos ubica muy cerca de cumplir la meta comprometida de 15.7.

De igual forma, se han implementado acciones específicas que inciden en la mejora de la salud de la población, tales como la dotación de servicios básicos. Al respecto, mientras que en 2008 a nivel mundial la dotación de agua potable se ubicaba en 87 por ciento, y en 84 por ciento en las regiones en vías de desarrollo, en México este indicador alcanzó 90.9 por ciento en 2010, superándose así la meta planteada para 2015 de 89.2 por ciento.

Gráfica 6. Proporción de la población con acceso sostenible a abastecimiento de agua y a servicios de saneamiento.

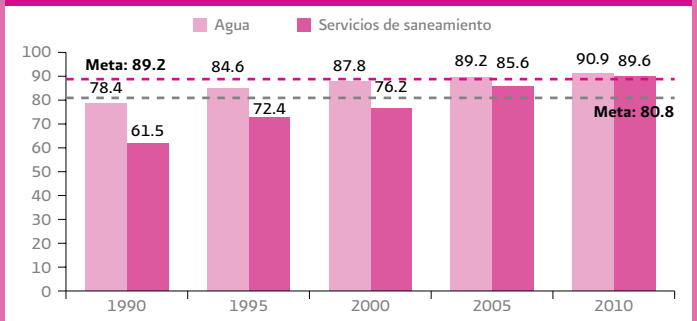

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Informe de Avances 2010.

De igual forma, México ya alcanzó la meta del milenio de acceso a instalaciones sanitarias básicas, al pasar de 76.2 por ciento en el año 2000 a casi 90 por ciento en 2010, cuando la meta era de 80.8 por ciento.

En el resto de los objetivos hay grados de avance distintos. En particular, se identificó que subsisten los retos de abatir de forma sostenida la pobreza, cerrar las brechas de desigualdad social, reducir más rápidamente la mortalidad materna, combatir con mayor eficacia las enfermedades prevenibles y afianzar un desarrollo sustentable.

III. Los programas sociales y el cumplimiento de los ODM

En el marco de la estrategia de la estrategia de política social del Gobierno Federal, conocida como **Vivir Mejor**, se ha fomentado el desarrollo social y humano en un sentido amplio a través de cuatro ejes:

1) El desarrollo de capacidades básicas.
2) La consolidación de una red de protección social.
3) El establecimiento de puentes que comuniquen hacia un desarrollo económico sostenido y sustentable.
4) El desarrollo y mejoramiento del entorno físico y social.

LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

El principal programa del Gobierno Federal para desarrollar las capacidades básicas de las personas –en especial, de aquéllas en situación de pobreza– que les permitan incrementar su capital humano es el Programa Oportunidades, que otorga apoyos principalmente en efectivo con el objeto de mejorar la alimentación y complementar los ingresos de los hogares beneficiarios, al tiempo que incentiva la asistencia escolar y el cuidado de la salud, ya que las madres de familia deben llevar a su hijos a visitas médicas programadas y acudir a talleres en materia de salud, higiene y nutrición.

Oportunidades representa uno de los instrumentos más eficaces de la política social en México para el desarrollo de capacidades y la contención de los efectos adversos de la economía en el bienestar de la población. A la fecha, ha aumentado sostenidamente la cantidad de beneficiarios hasta alcanzar la cifra 5.8 millones de hogares en el segundo trimestre de 2011.

Un programa complementario a Oportunidades es el de Apoyo Alimentario (PAL), que otorga apoyos en efectivo y en especie para mejorar la alimentación y la nutrición de las familias con niños menores de 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia de las familias en pobreza que no reciben beneficios del Programa Oportunidades.

Por otra parte, en el contexto de la reciente crisis internacional, CONEVAL ha señalado que de no existir transferencias gubernamentales, expresadas en programas sociales como Oportunidades, el número de personas en pobreza multidimensional en 2010 hubiera sido 1.5 millones más alto, pues las transferencias y programas protegen a los hogares ante *shocks* en el ingreso, al tiempo que atacan las causas estructurales de la pobreza.

Particularmente, sin el Programa Oportunidades, el número de personas en pobreza multidimensional a nivel nacional se hubiera incrementado en aproximadamente 970 mil personas.

Gráfica 7. Población en pobreza con y sin programas gubernamentales.

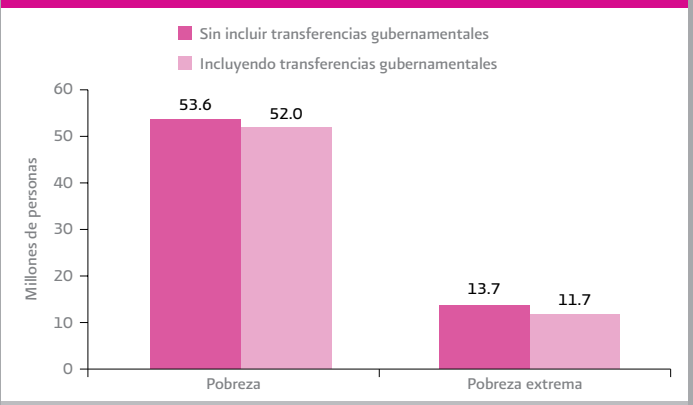

Fuente: elaboración de la DGAP con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2010.

De igual forma, sin las transferencias de los programas sociales, el número de personas en pobreza extrema se hubiera incrementado 17.2 por ciento, lo que equivale a 2 millones de personas más.

LOS PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD Y ALIMENTACIÓN

El Seguro Popular es el principal mecanismo para asegurar el acceso a los servicios de salud para las personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social. Así, el Seguro Popular entraña un doble propósito: permitir a la población ejercer efectivamente el derecho a la salud y proteger a los mexicanos de los gastos originados por una enfermedad, con lo que se evita su empobrecimiento por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal. Al segundo trimestre de 2011, la cifra de afiliados al Seguro Popular fue de 48.5 millones de mexicanos.

En el mismo sentido, y con el objeto de hacer efectivo el acceso universal a intervenciones esenciales de atención médica, con énfasis en la población infantil, en diciembre de 2006 se creó el Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), el cual protege la salud de los menores nacidos a partir del 1 de diciembre de 2006 que no están afiliados a ninguna institución de seguridad social, hasta cumplir los cinco años de edad, y garantiza la afiliación inmediata de toda la familia al Seguro Popular.

Por otra parte, el Programa de Abasto Social de Leche otorga una dotación de leche fortificada a precios por debajo del mercado, principalmente a las familias con niños y mujeres en periodo de gestión o de lactancia. Al segundo trimestre de este año, el padrón de beneficiarios era de 6.03 millones, de los cuales, 61.9 por ciento son niñas y niños de 6 meses a 12 años.

Contribuyendo a asegurar el acceso a alimentos de calidad a bajo precio, el Programa de Abasto Rural proporciona servicio de abasto a la población en localidades marginadas del país, a través de tiendas que comercializan productos básicos y complementarios de calidad y con alto valor nutritivo. Para junio de 2011, se beneficia a un total de 10 mil 272 localidades rurales de entre 200 y 2 mil 500 habitantes de alta y muy alta marginación con al menos una tienda Diconsa. En promedio, a través de estas tiendas, se ofrece un margen de ahorro del 19.9 por ciento en la canasta básica Diconsa.

De esta forma, la Sedesol se une al compromiso de alcanzar y rebasar los ODM para ofrecer a los mexicanos la calidad de vida que merecen.

IV. Conclusiones

Durante la última década se han logrado avances notables en materia social, los cuales han permitido mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, principalmente de aquéllos en situación de vulnerabilidad.

Aun cuando eventos imprevistos como la crisis económica internacional de 2008-2009 y el brote de influenza AH1N1 han resultado en una contracción económica importante, el Estado mexicano no sólo ha destinado montos históricamente altos al desarrollo social, sino también ha sido ordenado y disciplinado, tanto en el manejo de sus finanzas públicas como en el uso y focalización de los recursos orientados a su política social, por lo que se espera que la mayoría de los ODM serán alcanzados en 2015, lo cual refleja el compromiso y seriedad que México ha otorgado a este compromiso.

V. Bibliografía

Presidencia de la República (2011). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, Informe de Avances 2010*. (consulta: noviembre de 2011). http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/

Sedesol (2011). *Tercer Informe Trimestral 2011*. (consulta: noviembre de 2011). http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1558/1/images/TercerInformeTrimestral2011Sedesol.pdf

DIRECTORIO

Heriberto Félix Guerra
Secretario de Desarrollo Social

Marco Antonio Paz Pellat
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis y Prospectiva

Anitzel Merino Dorantes
Directora General Adjunta de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino Hernández
Director de Análisis Estadístico

Williams Peralta Lazo
Director de Proyectos Estratégicos

Darcí Clara Flores Nájera
Directora de Prospectiva Institucional

Hugo Velarde Ronquillo
Subdirector de Relaciones Institucionales

Ricardo Zaragoza Castillo
Subdirector de Análisis Económico y Social

Fernando Acosta Chávez
Subdirector de Análisis Econométrico

Diana Manuel Gutiérrez
Subdirectora de Investigación Estratégica

COLABORACIÓN ESPECIAL

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).